

ESI, Educación Sexual Integral

Lic. Carla Netto
R/M P 85299
Lic. Karina Diaz
R/M 1897

- Desde 2006 existe una ley de Educación Sexual Integral en Argentina: La ley 26.150.
- Durante los seis meses que duró el debate por el aborto en el Congreso, se acordó que existe la necesidad de una educación sexual.
- A raíz de ello se intentan introducir ciertas reformas a la ley siendo de orden público y obligatorio, en todo el país, en escuelas públicas y privadas, laicas y religiosas.

¿En qué consiste la reforma de ESI?

El proyecto establece la eliminación del artículo 5 de la ley 26.150, el cual establece que los establecimientos educativos pueden adaptarse a “su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros”.

- Consiste en impartir contenidos que contengan enseñanzas en la *diversidad sexual* y de *género*, los que deberán aplicarse de manera obligatoria.

Como por ejemplo:

1. El sexo biológico es secundario o directamente no importa.
 2. Que no existe varón y mujer, sino que estas categorías son una construcción cultural.
 3. Que desde que son chiquitos (4, 5 años) pueden elegir según como se sientan, el género que quieren ser. Y que sus padres no tienen derecho a orientarlos respecto de su tendencia sexual.
 4. La importancia de descubrir sus cuerpos y sus zonas erógenas.
 5. Entre otros métodos anticonceptivos, incluir los abortivos.
- Este contenido tendrá carácter específico y transversal. No solo será contenido de una materia o de algunas clases, sino que también estarán presentes en todas las materias.

Recurso de amparo

- la Red Federal de Familias lanzó la campaña "No autorizo", Tras considerar que las modificaciones introducidas avasallan la libertad de los padres de educar a sus hijos, que es un derecho y deber originario, natural y primario.
- Elaboraron una "carta modelo" como recurso de amparo para que los padres envíen a las autoridades de los colegios donde estudian sus hijos para prohibirles tener la ESI diseñada desde la *perspectiva de género*.
- La Red Federal de Familias no se opone a la educación que incluya aspectos relacionados con la sexualidad, siempre y cuándo este enmarcado por principios, virtudes y valores.
- Pero si se oponen a la temprana y sistemática erotización de los niños, cosa que los confunde y corrompe.

Disforia de Género

- La perspectiva de género pretende enseñar a niños de tres años en adelante que uno puede estar "atrapado en el cuerpo equivocado", entendiéndose que donde no hay confusión esta enseñanza la introduce.
- Nadie nace con una conciencia de ser hombre o mujer; esta conciencia se desarrolla con el tiempo.
- A medida que la conciencia se desarrolla durante los primeros años de la vida del niño, puede haber un momento en que el niño puede tener sentimientos de incertidumbre e incluso confusión sobre su identidad de género.
- Algunos niños insisten en que son del sexo opuesto y comienzan un patrón de comportamiento que imita al sexo opuesto. A estos niños se les diagnosticará con disforia de género.
- La disforia de género es una condición psicológica en la que el individuo siente una marcada incompatibilidad entre su sexo experimentado y su sexo biológico.
- Cuando La disforia de género ocurre en el niño prepuberal, esta se resuelve en el 80-95 por ciento de los pacientes al finalizar la

adolescencia, después de que pasan **naturalmente** a través de la pubertad.

- Las tasas de prevalencia de disforia de género entre los niños se han estimado en una fracción del 1%. En niños prepúberes, la proporción de niños y niñas varía de 2.1 a 4: 1.
- Los estudios clínicos de casos sugieren que el refuerzo social, la psicopatología de los padres, las dinámicas familiares y el contagio social facilitado por las redes sociales, contribuyen al desarrollo y / o la persistencia de la disforia de género en algunos niños vulnerables.
- Puede haber una asociación causal entre los eventos adversos de la infancia, incluido el abuso sexual.

La educaron sexual integral es importante y beneficiosa siempre y cuando:

- Sea agente preventor y no promotor del desarrollo temprano de la sexualidad, incluyendo: prevención del abuso sexual infantil. Embarazo no deseado, transmisión de enfermedades venéreas, violencia, etc.
- La familia tenga participación directa como agente primario, ejerciendo la responsabilidad parental de encausar a sus hijos.
- Que haya educación y no erotización
- Que se respete las etapas de aprendizaje sin violentar la inocencia de los niños
- Que se respete la libertad de creencia y de cátedra de las instituciones.

Conclusión

En toda la confusión sobre el género y la sexualidad en nuestra cultura, podemos hablar con autoridad porque tenemos la Palabra de Dios.

Ante esta realidad actual debemos entender que Dios no es “autor de confusión, sino de paz” (1 Corintios 14:33). Él no nos ha dejado solos preguntándonos algo tan básico como nuestra identidad como hombres y mujeres. En las Escrituras se evidencia que nosotros, como hombres y mujeres, hemos sido creados con distinciones: Así creó Dios al hombre a su imagen; a la imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó (Génesis 1:27).

Como padres cristianos, somos llamados a “educar a un niño en el camino que debe seguir” (Proverbios 22:6) y “educarlos en disciplina y amonestación del Señor” (Efesios 6:4). Esto significa que no podemos aceptar la sabiduría convencional cuando se trata de abordar temas que son cruciales, como cuando los niños cuestionan su sexo.

Entonces, ¿cómo deben responder los creyentes? ¡Con la verdad de Dios!
Anime a sus hijos en sus habilidades y talentos, incluso si no coinciden con los roles de sexo percibidos por la sociedad, siempre y cuando esos deseos estén en consonancia con la Palabra de Dios.

Haga de su hogar un refugio de seguridad, amor incondicional, aceptación, pero también verdad.

Hable abiertamente (y en la edad apropiada) a sus hijos acerca de la sexualidad. Nos guste o no, nuestros jóvenes están expuestos a la sexualidad desde temprana edad.

¡No deje que sus primeras lecciones sobre la sexualidad sean dadas por una cultura impía!

Sea deliberado para abrir la Palabra de Dios, de una manera apropiada para la edad de sus hijos, y enséñeles lo que Dios dice acerca de la sexualidad. La Biblia no se aleja de ella, ¡y los padres tampoco deberían!



Educación sexual integral. Edu.ar

<https://www.educ.ar/recursos/107056/educacion-sexual-integral>

Fundación EPASI

www.epasi.org/